



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

DIPUTADOS PRESENTAN PAQUETE DE REFORMAS A LEYES SECUNDARIAS QUE ACOMPAÑAN A LA DEL PODER JUDICIAL LOCAL

Con el objetivo de realizar una reingeniería que identifique las facultades y obligaciones de los tres órganos del Poder Judicial (Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Tribunal de Disciplina Judicial y Órgano de Administración Judicial), que entrarán en funcionamiento a partir de septiembre, los diputados Homero Barrera Mcdonal, Ulises Gómez de la Rosa, Sully Yanira Mauricio Sixtos y Sinuhé Piedragil Ortiz, presentaron un paquete de reformas que acompañan a la reforma al Poder Judicial, presentada el pasado 8 de enero y que garantizan una mayor viabilidad de esta, debido a que se presenta una armonización adecuada. El diputado Homero Barrera precisó que este paquete de iniciativas reforma artículos de la Ley Electoral del Estado; la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral; la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia; y la Ley Orgánica del Poder Legislativo; asimismo, se deroga la Ley Orgánica del Poder Judicial vigente, proponiendo una nueva que permita la viabilidad a la reforma constitucional. El legislador indicó que, con estas reformas se da certeza a los trabajadores del Poder Judicial de que sus derechos laborales serán respetados en su totalidad; por otra parte, trata la suficiencia presupuestaria para llevar a cabo la elección extraordinaria del próximo primero de junio, donde se estará instruyendo al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, para realizar las adecuaciones al Presupuesto de Egresos 2025 y así poder proporcionar los requerimientos financieros al IEEQ y demás dependencias que estarán participando en la organización de la elección extraordinaria. Además, el diputado Homero Barrera presentó un cronograma de acuerdo con los transitorios de la Iniciativa de reformas al Poder Judicial, que indica que, tres días posteriores a la entrada en vigor de la presente ley, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial entregará a la Legislatura un listado con la totalidad de cargos de personas juzgadoras. Posteriormente, IEEQ emitirá los acuerdos necesarios para la organización del proceso electoral judicial extraordinario del año 2025. Asimismo, tres días posteriores a la entrada en vigor de la presente ley, iniciará la etapa de preparación de la elección extraordinaria. Por su parte, las Comisiones Unidas de Puntos y Gobernación determinarán la porción de cargos a elegir. Cinco días después de la entrada en vigor de la presente ley, la Legislatura emitirá convocatoria para integrar los listados de personas candidatas para participar en el proceso de elección extraordinaria 2025. Hasta 5 días previos al cierre de la convocatoria, los servidores públicos en funciones que pretendan postularse deberán informar a la Legislatura; y a más tardar al cierre de la convocatoria, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial entregará a esta, el listado de las personas que se encuentren en funciones en los cargos que serán materia del Proceso Electivo 2025, para que sean incorporadas al listado de candidaturas por pase directo. Diez días después de la entrada en vigor de la presente ley, los poderes, dependencias, entidades y el IEEQ entregaran a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, los montos de sus requerimientos para la implementación de la presente ley. Hasta 20 días naturales después de la entrada en vigor de la presente ley, la Legislatura deberá realizar las adecuaciones a las leyes locales que correspondan. Para el inicio del proceso electoral extraordinario 2025, el 17 de marzo, a más tardar la tercera semana del mismo mes, la Legislatura deberá emitir la convocatoria para integrar los listados de personas candidatas que participen en la elección para renovar los cargos del Poder Judicial. Por último, el diputado Homero Barrera precisó que se tienen hasta 60 días naturales después de la entrada en vigor de la presente ley, para que los órganos del Poder Judicial llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos que no se encuentren previstos en una ley secundaria, para finalmente llevar el 1 de junio de 2025, la jornada electoral. (DQ 10, CQRO 5, P 2)



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/insiste-morena-en-eleccion-judicial-el-1-de-junio-de-2025-21857124>

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/02/25/diputados-presentan-reformas-a-leyes-secundarias-para-eleccion-judicial/>

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/diputados-presentan-paquete-de-reformas-a-leyes-secundarias-que-acompanan-a-la-del-poder-judicial-local/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/morena-impulsa-reforma-poder-judicial-en-queretaro-eleccion-magistrados_1525432_102.html

<https://codiceinformativo.com/2025/02/diputados-de-morena-llaman-a-su-bancada-para-aprobar-la-reforma-judicial-en-queretaro/>

<https://elregionaljoven.com/2025/02/24/diputados-queretanos-presentan-iniciativas-para-fortalecer-la-justicia-en-el-estado/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/02/25/morena-insiste-en-elegir-personas-juzgadoras-en-2025-en-queretaro/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/morena-queretaro-paquete-de-reformas-a-la-constitucion-estatal.htm>

<https://presenciauniversitariauaq.com/eleccion-judicial-debe-hacerse-en-queretaro-en-2025-insisten-diputados-de-morena/>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/morena-queretaro-paquete-de-reformas-a-la-constitucion-estatal.htm>

<https://bitacoradiario.com/diputados-locales-proponen-reformas-al-sistema-judicial/>

https://queretaro24-7.com/diputados-presentan-paquete-de-reformas-a-leyes-secundarias-que-acompanan-a-la-del-poder-judicial-local/?fbclid=IwY2xjawIsA0JleHRuA2F1bQIxMQABHdzbxOolgtNIAD22krWJSsd88y4QVwtH7a9eHs4gz8XmKt0lniT uKHf5Vg_aem_vbVIC2ZUoa-nVhLjk3itng

<https://polemicaqueretaro.com/legislatura-en-sesion-de-la-comision-de-gobernacion-administracion-publica-y-asuntos-electorales-aprobaron-reforma-a-la-ley-organica-del-poder-legislativo/>

<https://lasbreves.idmedia.mx/diputados-presentan-paquete-de-reformas-a-leyes-secundarias-que-acompanan-a-la-del-poder-judicial>



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

SESIÓN DE CONSEJO GENERAL

ACTUALIZAN NORMATIVA PARA FORTALECER AL IEEQ

El Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a fin de optimizar el funcionamiento del organismo y la atención que brinda a la población de la entidad. Los cambios incorporan el cargo de Asistencia Técnica de Educación Cívica al Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), la licencia por enfermedad o maternidad para las sesiones, así como la homologación de requisitos para personas titulares de órganos ejecutivos y técnicos. Además, se actualizan las atribuciones de la Contraloría General, la Unidad de Fiscalización, la Coordinación Administrativa y la Unidad de Género e Inclusión; se crea el Comité de Control y Desempeño Institucional, al tiempo que se implementa la Firma Electrónica Avanzada. El consejero Daniel Dorantes Guerra señaló que los ajustes derivan de propuestas presentadas por distintas áreas del **IEEQ** y partidos políticos para fortalecer la operatividad y la transparencia; cumplir con mayor eficiencia los fines institucionales y retomar las mejores prácticas. Explicó que la reforma se concentra en cuatro rubros principales: Organización y Estructura; Funciones y Responsabilidades; Procesos y Procedimientos; Mecanismos de control interno y uso de Firma Electrónica Avanzada. Por otra parte, el Consejo General aprobó el acuerdo relativo a los resultados de la evaluación del personal del Instituto adscrito al SPEN, en el periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024; en este sentido, las seis personas integrantes del Servicio tuvieron un nivel de desempeño sobresaliente. Una vez analizado el cumplimiento de metas individuales y colectivas, así como las competencias, la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez, obtuvo una calificación final de 10 y se hizo merecedora al incentivo correspondiente. En su informe de actividades, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez destacó la vinculación permanente con instituciones públicas y privadas, organismos electorales, autoridades educativas, entre otras, para el cumplimiento de los fines del Instituto y el fortalecimiento de la cultura democrática. De igual manera, el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó acerca de los avisos presentados por organizaciones interesadas en constituirse como asociación política estatal, las acciones en materia de educación cívica y participación, entre otras. En sesión ordinaria, se tomó la protesta de ley a los representantes de los partidos políticos del PAN y Morena, Carlos Eduardo Flores Carrera y Martín Prior Hernández Corona, respectivamente. Además, se contó con la participación de las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Karla Isabel Olvera Moreno; así como las representaciones de los partidos políticos: Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM y José Fernando Ramos Gutiérrez del PT.

<https://qronica.com/actualizan-normativa-para-fortalecer-al-ieeq/>

<https://n79.news/queretaro/actualizan-normativa-para-fortalecer-al-ieeq/>

<https://bitacoradiario.com/reformas-al-reglamento-del-ieeq-para-optimizar-su-funcionamiento/>

RESULTADOS ELECTORALES

HUELGA FRENA AL PRIMER GOBIERNO DE MORENA EN CADEREYTA, QUERÉTARO

La huelga de trabajadores del Sindicato al Servicio del Municipio de Cadereyta de Montes está por cumplir dos semanas. En ese municipio queretano, ubicado en la región del semidesierto, el Partido Morena ganó las elecciones de junio pasado. De acuerdo con los resultados que difunde el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la diferencia fue de 2 a 1: 18,649 votos a favor de Astrid Alejandra Ortega Vázquez, de Morena, y 9,028 votos para Miguel Martínez Peñaloza, del PAN y del PRI, quien quiso reelegirse.





MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

<https://libertaddepalabra.mx/huelga-frena-al-primer-gobierno-de-morena-en-cadereyta-queretaro/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CREACIÓN DE NUEVOS MUNICIPIOS EN QUERÉTARO, "OCURRENCIA SIN SUSTENTO": PAN

a propuesta de crear nuevos municipios en Querétaro carece de fundamentos sólidos y podría comprometer la estabilidad financiera de los ayuntamientos, aseguró Martín Arango, presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN). El líder panista calificó la iniciativa como una "ocurrencia sin sustento" y criticó la falta de estudios serios que respalden dicha medida. "Es irresponsable mentir a la gente con ideas sin sentido. Nadie les explica el costo real que implicaría, como el aumento de la nómina municipal y la creación de más burocracia", advirtió Arango. La polémica surge luego de que legisladores de oposición propusieran la municipalización de localidades como Santa Rosa Jáuregui, Vizarrón y Santiago Mexquititlán. (Rotativo de Querétaro)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: APLICARÁN ANTIDOPING A CHOFERES DE QROBÚS

Positivos serán echados; agregan a pruebas de alcoholímetro y prohibición de teléfonos.

N: UNE MAURICIO KURI MÁS COMUNIDADES

Entrega Mauricio Kuri González, gobernador, nuevas unidades de transporte que cubrirán 84 localidades.

AD: HARÁN ANTIDOPING A CHOFERES QROBÚS

La Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro ampliará la aplicación de pruebas para descartar consumo de sustancias psicoactivas por parte de operadores del servicio de transporte público.

EUQ: DISMINUYE INFORMALIDAD LABORAL EN EL ESTADO

Durante el cuarto trimestre de 2024, 500 mil personas trabajaban sin prestaciones en Querétaro, 21 mil menos que en 2023, de acuerdo con encuesta del Inegi; 17 mil se encontraban desocupadas.

EUQ: MÁS DE MIL ESTUDIANTES SE BENEFICIARÁN CON NUEVAS UNIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR

Durante la entrega de las unidades, el gobernador dijo que el objetivo del programa es que los alumnos lleguen a clases puntuales, cómodos y seguros.

PA: DEMANDA BRIEÑO DIÁLOGO A CANIRAC

Plantea sumar esfuerzos en un gremio dividido por intromisiones.

P: QUERÉTARO, SIN OBSERVACIONES EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Constancia. Los resultados de la cuenta pública 2023 arrojaron que la entidad no presentó observaciones de los recursos federales otorgados. Esta tendencia se mantiene por cuarto año consecutivo y coloca a Querétaro y la CDMX a la cabeza en este ejercicio.



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

PODER EJECUTIVO

LEGISLATURA TIENE QUE DECIDIR LA DISMINUCIÓN DE MUNICIPIOS: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri consideró que la Legislatura tendría que ser la encargada de determinar la disminución de municipios. Esto luego de que señaló que se podrían ahorrar mayores recursos en todos los rubros. Mencionó que se tendría que hacer un estudio para determinar la viabilidad y las decisiones de los legisladores. (AD 12)

QUERÉTARO SE MANTIENE COMO EL MEJOR ESTADO DEL PAÍS EN TRANSPARENCIA

Óscar García, secretario de la Contraloría, reveló que Querétaro se mantiene como el mejor estado del país en materia de transparencia. Destacó que por cuarto año consecutivo el estado tuvo cero observaciones, aclaraciones y reintegros, como parte de los resultados de la auditoría a la cuenta pública 2023 hecha por la Auditoría. (EUQ 6)

PODER LEGISLATIVO

REFORMAN LEY ORGÁNICA PARA PODER PARTICIPAR EN DISCUSIÓN DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

Legisladores de Querétaro aprobaron una reforma a la ley orgánica del Poder Legislativo para agilizar la discusión de las reformas constitucionales del país y garantizar la participación de Querétaro su aprobación. La iniciativa fue presentada por el diputado morenista Homero Barrera McDonald, quien enfatizó que como legisladores tienen el compromiso de discutir y debatir las iniciativas aprobadas por el Congreso de la Unión. (DQ)

MUNICIPIOS

ALCALDESA DE CADEREYTA DIJO QUE NO ACUDIRÁ A LA MESA DE DIÁLOGO QUE CONVOCÓ LA SECRETARÍA DEL TRABAJO PARA TRATAR LA HUELGA CON EL SINDICATO

La alcaldesa de Cadereyta de Montes, Astrid Ortega, informó que no asistirá a la mesa de diálogo convocada para este miércoles, por la Secretaría del Trabajo, a fin de tratar el tema de la huelga de los trabajadores del municipio. Aseguró que la reunión se llevaría a cabo fuera del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y a puerta cerrada, sería “en lo oscurito”. (AD 12)

ALCALDES DE LA ZONA METROPOLITANA ENVIARÁN INICIATIVA AL CONGRESO LOCAL PARA INSTITUCIONALIZAR CABILDO METROPOLITANO: FELIFER MACÍAS

Felifer Macías, presidente municipal de Querétaro, aseguró que, en este semestre del año presentarán al Congreso Local una iniciativa para que se institucionalice la figura del Cabildo Metropolitano el cual lo conforman los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan. (EUQ 5)

PIDEN RESPETO A REGIDOR DE MORENA EN SESIÓN DE CABILDO

Una veintena de hombres y mujeres, integrantes de un centro de rehabilitación, acudieron a la sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Querétaro el 25 de febrero con cartulinas en las que exigían respeto y aclaraban que no pertenecían a ningún partido político. Dirigiéndose al regidor de Morena, Fernando Flores, los manifestantes corearon consignas como “pedimos respeto, regidor” y “somos adictos igual que tu hermano”, reclamando una disculpa pública. La sesión, que había comenzado apenas ocho minutos antes, fue interrumpida en varias ocasiones por los gritos de los ciudadanos. (DQ)



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

JORNADA NARANJA EN EL MARQUÉS CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

En Residencial del Parque, municipio de El Marqués, se llevó a cabo la Jornada Naranja en las instalaciones de la Coordinación de Protección Civil, con el objetivo de prevenir la violencia de género a través de servicios médicos, psicológicos y jurídicos. Como una acción para garantizar la seguridad y los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, arrancó la Jornada Naranja, evento organizado por el Instituto Municipal de la Mujer (IMM) y como parte de un enfoque institucional para atender asuntos relacionados al tema de género. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

PROHIBICIÓN NO CAUSA ABSTINENCIA

Fernando Mendoza, representante del Patronato Psicológico Queretano I.A.P., explicó que un periodo de abstinencia digital en menores no necesariamente causaría un síndrome de abstinencia, pero sí generaría un corte en la comunicación y afectaría un estilo de vida que los menores han adoptado. Señaló que la privación de dispositivos y redes sociales puede desencadenar reacciones debido al uso constante y la dependencia que muchos han desarrollado hacia la tecnología. (DQ 5)

APOYA AMAZON WEB SERVICES INICIATIVAS QUERETANAS

Amazon Web Services otorgará apoyos por hasta 200 mil pesos para proyectos en El Marqués, Colón, Pedro Escobedo y Querétaro que tengan impacto en educación, sostenibilidad, medio ambiente y cohesión social. Después del lanzamiento de la Región México en Querétaro, Amazon Web Services, la empresa anunció que a través del fondo AWS InCommunities apoyarán proyectos que tengan un impacto en la comunidad. Para este programa cuentan con un fondo de 300 mil dólares para impulsar 30 proyectos que puedan obtener hasta 200 mil pesos de apoyo. (DQ 13)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q/ MUNICIPIOS

Por Adán Olvera

La reciente declaración y propuesta informal del gobernador del estado Mauricio Kuri, sobre la reducción o el incremento del número de municipios en Querétaro ha puesto sobre la mesa un tema central: la eficiencia gubernamental y la correcta distribución de recursos. Se supone que la disminución de municipios generaría ahorros y facilita la administración de los servicios públicos, pero habría que plantear una solución real a problemas crecientes que son ubicados por los ciudadanos, como por ejemplo: optimización de rutas de transporte público, inseguridad creciente, deficiencias en infraestructura y una expansión urbana desordenada que ha generado desigualdad en el acceso a servicios básicos. El gobernador Mauricio Kuri ha planteado la idea de nombrar “gerentes metropolitanos” que administren ciertas áreas clave, una propuesta que, aunque suena viable en términos de eficiencia. Veamos el caso de la lucha por la municipalización de localidades como Vizarrón de Montes, Santiago Mexquititlán y Santa Rosa Jáuregui refleja una insatisfacción legítima de comunidades que sienten que sus necesidades no están siendo atendidas y sume a eso, el lucro político de diferentes actores. Pero más allá de la discusión sobre cuántos municipios debería tener Querétaro, lo verdaderamente urgente es garantizar un modelo de gobierno que responda a las necesidades de la zona metropolitana. No se trata sólo de modificar los mapas administrativos, sino de fortalecer la coordinación entre los gobiernos municipales, estatales y federales para garantizar servicios eficientes, movilidad adecuada y seguridad para sus habitantes. La expansión urbana descontrolada de Querétaro, impulsada por un crecimiento económico acelerado, ha generado problemas como la falta de agua, la especulación inmobiliaria y la precarización de servicios. De rebote. Se llena el Movimiento Ciudadano de desertores de partidos políticos; el problema es que todos los que están llegando a este partido buscan



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

ser postulados a un cargo de elección popular y obviamente no les va alcanzar para tanto suspirante y para tanto soñador como por ejemplo Gaspar Trueba, que jura será candidato y luego gobernador de Querétaro. Así está el tema. (DQ 15)

CUARTO DE GUERRA

Urgencia. La estrategia metropolitana del PAN no llegará a donde más lo necesita el partido, que es la zona 2 con los municipios que rodean a San Juan del Río. Y no es posible planificar regionalmente ahí porque resulta que Pedro Escobedo y Tequisquiapan tienen gobiernos de Morena y lo mismo en Amealco, que es muy cercano, pero tiene alcalde de Movimiento Ciudadano. **Nulidad.** Otra de las urgencias del PAN que dirige Martín Arango en el estado, es el área de comunicación, donde le impusieron (de nuevo) al multi fallido comunicador Eitan Kovalsky, quien ni afiliado al partido y lleva una larga racha de fracasos, pero cumple con un requisito de mucho peso: es recomendado del senador Agustín Dorantes, el agente de colocación más prolífico del panismo, con genios haciendo roncha para su campaña en todas las universidades públicas. Después no digan que no se les avisó. **Clan.** Hablando de prisas, Pancho Domínguez menciona a 4 principales contendientes internos para la candidatura a gobernador: Luis Nava, Felipe Macías, Agustín Dorantes y Marco del Prete, con todo el "chanfle" posible porque 3 de ellos son leales a su causa (la de Pancho). De su odiado Ricardo Anaya, que sale arriba en todas las encuestas sin haber declarado sus intenciones, nada dice. (DQ 3)

ASTERISCOS

Respaldo. En política, nada es casualidad; eso lo sabe y domina a la perfección el edil Josué Guerrero, quien se dejó ver muy cercano a dos de los más hábiles y experimentados políticos queretanos: Ricardo Anaya y Lupita Murguía. Para Querétaro es positivo que sus representantes federales hagan equipo y sinergia con los ediles locales y Guerrero Trápala piensa traducir eso en resultados para Corregidora. Seguramente, también este respaldo puede traducirse en el proyecto del PAN para 2027 en la entidad. Nada es casualidad. **Huelga.** El dirigente estatal del PAN, Martín Arango, arremetió severamente en contra de la alcaldesa de Cadereyta, Astrid Ortega, a quien calificó de "incapaz" por no poder resolver la huelga de trabajadores en su municipio y además negarse a participar en las mesas de negociación entre las partes. Lo que omitió el dirigente es que la alcaldesa rechazó participar en las mesas de negociación a las que convocó la Secretaría del Trabajo porque se opuso a que dichas reuniones se realicen en privado, a puerta cerrada. El tema no es político, es económico. El sindicato está abierto a negociar todo, excepto el pago de la deuda. **Llevar prisa.** Los diputados locales de Morena insisten en presionar a sus compañeros legisladores para que en Querétaro se pueda realizar la elección judicial local como sucederá de manera simultánea en el país. Los morenistas afirman que "hay tiempo y hay recursos" para organizar una elección de esta naturaleza. En contraparte, los panistas refieren que la propuesta de reforma debe revisarse minuciosamente para evitar que se repitan los vicios de la reforma federal. (AD)

BAJO RESERVA

La huelga en Cadereyta sigue sin visos de solución. La huelga en Cadereyta está cerca de cumplir dos semanas y no se visualiza un posible arreglo entre las partes involucradas en el conflicto. A la secretaria del Trabajo, Liliana San Martín Castillo, nos cuentan, le faltó oficio político para sentar en una mesa a la alcaldesa Astrid Ortega y a la dirigente sindical, Fabiola Vega. San Martín, nos dicen, recibió la instrucción del gobernador Mauricio Kuri de participar como mediadora en el conflicto y resolverlo. Pero eso no se pudo. La funcionaria convocó para este día a Ortega y Vega a una mesa de trabajo a puerta cerrada. La edil morenista respondió que sólo acudirá a reuniones públicas que se realicen en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. De tal manera que la huelga sigue y se podría extender por mucho tiempo, ante la falta de diálogo entre las partes en conflicto y la ausencia de una instancia mediadora con oficio político. **Chepe, el único queretano en el CEN del PAN.** Quien se mueve como pez en el agua en el ámbito nacional, nos cuentan, es Josué Guerrero, alcalde de Corregidora. Don Chepe, nos refieren, es el único político queretano que



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

está integrado en el Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul que preside Jorge Romero, a quien acompañó ayer a la sede del Senado. Ahí, Guerrero también fue muy bien recibido por el coordinador de los senadores Ricardo Anaya. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El parque Bicentenario será sede del festival de Comunidades Extranjeras 2025. La titular de la Secretaría de Turismo del municipio de Querétaro, Mariana Ortiz Cabrera, dio a conocer la convocatoria para la participación en el festival de Comunidades Extranjeras 2025, la cual estará abierta del 3 al 28 de marzo, periodo en el que las comunidades extranjeras podrán registrarse para formar parte de este evento. La Secretaría de Turismo del municipio de Querétaro informó que el festival se realizará del 9 al 12 de octubre, en el parque Bicentenario y ya no en el Querétaro Centro de Congresos. La dependencia indicó que la expectativa de asistencia al festival supera los 50 mil visitantes y que, a lo largo del año, se realizarán actividades previas al evento, tales como una caravana cultural.

En favor de las mujeres, se realiza Jornada Naranja en El Marqués. Con el fin de realizar acciones contundentes que permitan garantizar la seguridad y los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes que habitan en el municipio de El Marqués, así como visibilizar la violencia de género y transmitir un mensaje de tolerancia cero, dio inicio la Jornada Naranja en las instalaciones de la Coordinación de Protección Civil en el fraccionamiento Residencial del Parque. La Jornada Naranja, a cargo del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), acercó servicios médicos, psicológicos y jurídicos a las marquesinas. La directora del IMM, Lucía Ferrusca Rivera, resaltó que para la administración encabezada por Rodrigo Monsalvo Castelán es una prioridad generar políticas públicas enfocadas en la prevención de la violencia de género. **Ambientalista expone preocupación por Cabildo Metropolitano.** América Vizcaíno, ambientalista de Querétaro, externó preocupación por la creación del Cabildo Metropolitano, que integran los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, pues consideró que se corre el riesgo de que se convierta en “un mecanismo rápido que detone permisos de vastas extensiones de suelo”. “ Y lo primero que nos viene a la cabeza son los regidores levantando las manos simultáneamente en cada municipio y autorizando cambios de uso de suelo en bloque y sin considerar las afectaciones ambientales a la población que se verá beneficiada con gigantescos desarrollos habitacionales”, apuntó. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

De visita. El presidente municipal de Corregidora, Chepe Guerrero, estuvo en el Senado de la República. Considerado en algunos sectores como alcalde más kurista, visitó al coordinador de la bancada del PAN, Ricardo Anaya, mostrando su fuerza e interlocución con diversos grupos y corrientes internas. Talentosos y jóvenes, los queretanos seguramente abordaron el panorama rumbo al 2027. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

El debate rumbo al 27. Hoy, dos visiones contrastan de cara al proceso electoral de 2027: Por un lado, el gobierno estatal y el PAN, estarían pensando en mantener los actuales 18 municipios o crear zonas metropolitanas con problemas parecidos y, por ende, soluciones similares. Y Morena, que calienta el tema en Vizarrón, Mexquititlán y Santa Rosa Jáuregui. Agua fría y PAN caliente, calan el vientre. (PA 1)

PLAZA DEARMAS/ DEMOSCOPIA DA 12 PUNTOS DE VENTAJA AL PAN

Por Sergio A. Venegas

Luis Nava, el mejor posicionado rumbo al 27. Luis Humberto contra reducción de municipios. Briño alza la voz por restauranteros locales. Ponchallantas en 57 a la altura de San Juan. Encuesta. Se dio a conocer el último levantamiento de Demoscopia Digital que corresponde a la tercera semana de febrero y que evalúa perfiles y partidos políticos en Querétaro, rumbo al 2027. A diferencia de otras mediciones, esta arroja una ventaja superior a los 10



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

puntos porcentuales entre el Partido Acción Nacional y Morena. En acción Nacional, el aspirante mejor posicionado, según la encuesta, es el secretario de Desarrollo Social, Luis Bernardo Nava con 16.9 puntos, seguido por el alcalde capitalino, Felifer Macías, con 14.7 y el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera con 6.4%. Más abajo, el senador Agustín Dorantes con 5.8%; el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete con 5.5% y la senadora Lupita Murguía con 3.2%. Por Morena, destaca la senadora Beatriz Robles con 9.9%; el director del IMPI, Santiago Nieto con 9.7%; el diputado federal Gilberto Herrera con 9.4%; la consejera jurídica Celia Maya con 8.2% y la diputada local Andrea Tovar, con 5.6%. En cuanto al conocimiento de perfiles, poco se mueven los números. En el PAN, el más conocido es Luis Nava con 57.8%; Felifer Macías con 55.3%; Agustín Dorantes, que registra un 48.6%, seguido por Lupita Murguía con 41.9%; le sigue Roberto Cabrera con 37.6 y Marco del Prete con 15.8%. En Morena, Gilberto Herrera es el más conocido con 56% de las menciones; Celia Maya con 55.6%; Beatriz Robles con 42.3%; Santiago Nieto con 33.98 y Andrea Tovar con 14.3%. En cuanto a marca de partidos, Acción Nacional registra un 38.9 de las preferencias, contra 26.8% de Morena; 4.9% de MC; 3.3% del Verde; 2.4% del PRI; 1.2% del PT y 3.6% de otros. El 18.9 aún no decide. Las tendencias se mantienen cuando se agrega el factor de alianza o coalición: PAN/PRI con 41.4%; Morena/PT/Verde con 30.9%; MC con 5.3% y otros con 4.2%. Apenas la semana pasada, en este mismo espacio, le daba a conocer los resultados de la encuesta levantada por Rubrum. Le decía que el Partido Acción Nacional repetiría en el gobierno del estado, al registrar una ventaja de 4.5% sobre Morena. Y es que, para febrero de este año, el blanquiazul registra 41.6 de la preferencia, contra 37.4% de Morena, 4.8 del PRI; 3.5 de Movimiento Ciudadano y 2.0 del Verde. Según esta encuesta, el panista que “debería ser el candidato es Ricardo Anaya con el 28%; Luis Nava con el 14.9; Marco del Prete con 14.3%; Agustín Dorantes con el 10.2; Felifer Macías con 10.0; Lupita Murguía con 7.8 y Chepe Guerrero con 3.4%. En el PRI, que no se sabe aún si se aliará con Acción Nacional, los números están muy cerrados: Mario Calzada con 33.3% y Abigail Arredondo con 20.6%. En Morena, según Rubrum, puntea el ex zar antilavado, Santiago Nieto, con 39.0% de las preferencias, seguido por el ex rector Gilberto Herrera con 20.8%. Un poco más abajo, la exmagistrada Celia Maya con 12.7% y la senadora Beatriz Robles con 8.5 puntos. En la lista también se incluye a la diputada local Andrea Tovar con 6.3 y el legislador federal Luis Humberto Fernández, con 3.0%. En Movimiento Ciudadano puntea la diputada local Tere Calzada con 47.6 y la ex candidata de Corregidora, Nora Amaya con 14.3 de la intención. En el Verde solo hay de una sopa y se llama Ricardo Astudillo con el 43%. No falta, efectivamente, mucho tiempo para el proceso electoral en el que, además del cargo que dejará Mauricio Kuri, votaremos para elegir alcaldes y diputados locales y federales. En dos años. **-Oído en el 1810-** No gustó. En Morena alzarón la ceja ante la propuesta, a todas luces sensata del gobernador Mauricio Kuri, de analizar en un mediano plazo la reducción de municipios en el estado. El diputado federal, Luis Humberto Fernández, fue de los primeros en reaccionar, en el marco de la Asamblea Comunitaria Diálogos por Santa Rosa Municipio: Vizarrón de Montes, Santiago Mexquititlán y Santa Rosa Jáuregui buscan alcanzar su municipalización, lo que representa una lucha legítima y la expresión hacia la insatisfacción por la falta de cumplimiento a los requerimientos de estas localidades, dijo. “Lo que conviene al estado de Querétaro es la creación de estos tres nuevos municipios. Pensar que la figura de un Gerente Municipal sustituye a la de un alcalde, no soluciona los problemas”. Todo es debatible. **-¡Preeparen!**- Chicanada. Abierto y sin tapujos, el restaurantero Ricardo Briño emplazó a la presidencia interina de la Cámara de la Industria Restaurantera a dialogar, luego de que en un atropello a sus derechos, declararan inelegible a la planilla que este encabezaba. Mar de fondo en este asunto que tiene como trasfondo la opacidad con que se ha manejado esa noble industria. De escándalo. **-¡Aapunten!**- Por cierto. Lorena Muñoz Altamira, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Querétaro, habló de su interés en que los tres gobiernos municipales de la Zona Metropolitana de Querétaro incluyan al gremio de comerciantes y empresarios en su operación de homologación, como parte de la estrategia “Cabildo Metropolitano”. Basándose en el ahorro de eficiencia en los trámites, desde la Canaco, la presidenta consideró que estos procesos puedan apoyar a sus agremiados en el estado. Bien. **-¡Fuego!**- Cuidado. Ciudadanos denuncian la colocación de ponchallantas en la autopista 57 y la desviación de El Trébol, en San. Juan del Río. Marcela Saucedo contó a PLAZA DE ARMAS su experiencia, al pasar encima de dos bolsas de basura, tiradas sobre el pavimento: “Pensamos que era solo basura arrastrada por el viento. En cuanto la



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

pisamos, las llantas se abrieron. Nos bajamos para cambiar por lo menos una, pero nos sorprendieron. Le pegaron a mi esposo y a mí me quitaron el teléfono y las maletas. Poco después llegó la Guardia Nacional y nos dijeron que ya habían recibido otros reportes similares”. ¡Porca miseria! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Auditorías. Por cuarto año consecutivo, Querétaro destaca por su transparencia y por tener cero observaciones a la cuenta pública de recursos federales. Nos dicen que no es una casualidad, pues existe trabajo previo para lograr obtener estos resultados y mantenerse con esta tendencia, pues solo dos entidades lograron estos resultados: la CDMX y por supuesto Querétaro. **Huelga.** Hablando de Cadereyta, nos cuentan que ayer la alcaldesa Astrid Ortega canceló un encuentro con la titular de la Secretaría del Trabajo, Liliana San Martín, debido a que esta reunión será a puerta cerrada y no pública. La alcaldesa argumentó que cualquier acuerdo para resolver la huelga debe ser con apego a la transparencia y ante la falta de esto, decidió cancelarla. Ante este hecho, la dirigencia estatal del PAN respondió y dijo que tiene que dejar disputas políticas y personales para resolver la huelga en favor de los ciudadanos. No parece tener pronto desenlace el conflicto laboral en Cadereyta. **Reclamos.** Un grupo de activistas y abogados se dicen decepcionados de los foros organizados por el diputado Enrique Correa, y es que nos cuentan que los trabajos para la ley de protección animal fueron una simulación y piden que se incluyan sus observaciones para poder legitimar algún trabajo legislativo y que la ley incluya diversas visiones. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Irónico. La huelga en Cadereyta sigue, esto pese al intento de ayuda del Gobierno del Estado a la alcaldesa morenista Astrid Ortega Vázquez, quien señaló que no asistirá a la reunión entre el sindicato y la Secretaría del Trabajo pues dijo que esta debe ser de manera pública y no en lo oscuro... la huelga sigue y no se ve plazo para que termine. **Nuevas sede.** Desde el mes de enero la nueva Secretaría de las Mujeres entró en vigor para atender las necesidades de las mujeres en el estado, misma que está a la espera del anuncio de parte del gobernador sobre los nuevos apoyos para las mujeres, lo que sí es que entrenarán una nueva sede en Prolongación Corregidora Sur con el fin de mejorar su atención y su cercanía hacia las mujeres. **Estrategia.** Martín Arango García, líder del PAN en Querétaro criticó fuertemente a MC y sus estrategias de conseguir gente que activamente está en otros partidos, pues señala que sólo prometen candidaturas para el 2027... la pedrada se escuchó desde las oficinas del nuevo emecista, Paul Ospital hasta las oficinas de la expanista, Paulina Aguado Romero quien confirmó esta teoría durante el pasado proceso electoral. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Puntual: Lupita Murguía dio cátedra sobre la Constitución, en el Senado calificó la Reforma para la soberanía, de innecesaria y repetitiva. Dejó en claro, una vez más, su estatura política. (N 1)

EN COBAQ, DESCONECTAMOS PARA CONECTAR

Por León Enrique Bolaño Mendoza

La educación de nuestros jóvenes es una responsabilidad compartida entre autoridades, docentes, familias y la sociedad en su conjunto. En este sentido, la reciente indicación del gobernador del estado, Mauricio Kuri González, de limitar y no permitir el uso de teléfonos celulares en los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ) responde a una necesidad urgente: proteger a nuestros estudiantes de los múltiples riesgos del ciberespacio y fomentar un entorno que favorezca su desarrollo integral. Hoy en día, el teléfono celular es una herramienta indispensable en muchos ámbitos, pero su uso desmedido en el entorno escolar representa un desafío que no podemos ignorar. La conectividad a redes sociales ha generado distracciones constantes, afectando la concentración en el aula y reduciendo la interacción cara a cara entre los estudiantes. Además, no podemos soslayar los peligros que el mundo digital conlleva, como el acoso en línea, la exposición a contenidos inadecuados y la



MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025

dependencia tecnológica. Como institución educativa, nuestra responsabilidad es brindar un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje. Por ello, en el COBAQ estamos implementando estrategias integrales para reforzar esta medida, asegurando que nuestros estudiantes puedan aprovechar al máximo su tiempo en la escuela. A través de campañas de sensibilización y concienciación, con estudiantes, docentes y padres de familia estamos fortaleciendo la reflexión. (AD)

CABILDO METROPOLITANO

Por Rubén Galicia

En un mundo donde las grandes ciudades enfrentan desafíos cada vez más complejos, la fragmentación administrativa es un obstáculo que ninguna metrópoli puede permitirse. La reciente conformación del Cabildo Metropolitano en Querétaro, integrado por los municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan, es un avance importante hacia una gobernanza más integrada y eficiente. Como lo hemos señalado en este espacio, la coordinación entre municipios es una necesidad impostergable. Ciudades como Copenhague, Medellín y Singapur han demostrado que la planeación metropolitana es la clave para garantizar servicios eficientes, seguridad y un desarrollo sostenible. Edward Glaeser, en "El Triunfo de las Ciudades", expone cómo las metrópolis prosperan cuando se articulan bajo una visión común, entendiendo que sus desafíos no terminan en los límites municipales, sino que requieren soluciones transversales y coordinadas. En este mismo orden de ideas, la figura del alcalde debe evolucionar más allá del liderazgo político tradicional para convertirse en un verdadero administrador de la ciudad, capaz de optimizar recursos y eficientar los servicios públicos. Modelos de gobernanza como el de Singapur o Barcelona han demostrado que una administración basada en datos, inteligencia artificial y participación ciudadana permite reducir costos, mejorar la calidad de los servicios y aumentar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. En este sentido, el éxito de un alcalde no solo debe medirse por su carisma o su popularidad, sino por su capacidad para construir una ciudad más eficiente, resiliente y preparada para el futuro. El Cabildo Metropolitano de Querétaro ha establecido una serie de compromisos que reflejan esta visión. Entre ellos, destaca la profesionalización del servicio de emergencias 911, la rehabilitación de parques y espacios deportivos, y la homologación de estrategias para combatir la violencia familiar y de género. Además, se han comprometido a mejorar la atención a personas en situación de calle, impartir talleres de paz y prevención del delito, desarrollar una agenda conjunta de protección animal y fortalecer los operativos contra la venta ilegal de alcohol y drogas. Querétaro tiene hoy una oportunidad única para consolidar su zona metropolitana como un modelo de referencia a nivel nacional. Con una economía dinámica, un crecimiento poblacional ordenado y una administración pública que apuesta por la innovación y la colaboración, la entidad cuenta con las condiciones ideales para demostrar que una gestión metropolitana coordinada puede traducirse en mejores servicios, mayor seguridad y un desarrollo más equitativo. Iniciativas como el Cabildo Metropolitano reflejan una visión de futuro en la que los municipios dejan de operar de forma aislada y comienzan a trabajar bajo una lógica de ciudad-región, una estrategia que ha funcionado en muchas ciudades alrededor del mundo. Si Querétaro logra consolidar esta integración, podría convertirse en el primer ejemplo a nivel nacional de una metrópoli bien planificada, con una administración eficiente y una calidad de vida en constante mejora, marcando la pauta para otras ciudades en México. (EUQ 9)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



26 DE FEBRERO DE 2025

Buscan elección judicial para 2025

Diputados de Morena ingresaron una iniciativa para que la elección de 40 juzgadores se realice este año

Los diputados de Morena Homero Barrera, Sinuhé Piedragil, Sully Yanira Mauricio Sixtos, y el diputado independiente Ulises Gómez de la Rosa, continúan la búsqueda de mecanismos para que la elección de la reforma judicial local se realice en 2025, por ello ingresaron un paquete de reformas para complementar la reforma constitucional que está en análisis.

Homero Barrera, presidente de



Iniciativa. Fue ingresada el día de ayer en el Congreso local. /CORTESÍA

la Comisión de Puntos Constitucionales, precisó que hay viabilidad en cuanto a los tiempos y las finanzas del estado para realizar esta elección extraordinaria.

“El Instituto Electoral del Estado de Querétaro le tendrá que notificar cuáles son las necesidades a la Secretaría de Finanzas, y esta tendrá que proveerlo. Y recordemos algo, el INE ya tiene contemplado en todas las secciones electorales montar las casillas y todo el proceso, y de ahí deriva que el IEEQ puede utilizar esa infraestructura”.

El planteamiento, es para elegir solo al 50% de las personas juzgadoras elegibles, 40 personas.

NANCY BURGOS

(P 2)



26 DE FEBRERO DE 2025

Diputados de Morena presentan reformas a leyes secundarias para la elección judicial

Berenice Santos

Diputados del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) de la 61 Legislatura del estado presentaron un paquete de reformas a leyes secundarias y a la Constitución local como parte de su iniciativa de reforma judicial, que esperan que sea aprobada antes del 14 marzo, fecha en que vence el plazo constitucional para que se lleve a cabo la elección de jueces y magistrados locales de forma escalonada, una parte, este 1 de junio, y el resto, en 2027.

“Este paquete de reformas robustece la reforma al poder Judicial para llevar a cabo la elección extraordinaria el próximo junio de este año 2025, así como lo marca la calendarización del régimen

transitorio”, resaltó Homero Barrera McDonald, diputado de Morena.

El paquete contempla reformas a la Constitución local y a diversas leyes estatales: la Ley orgánica del poder Legislativo, la electoral, la de medios de impugnación en materia electoral y la orgánica del Tribunal Electoral. Además, se propone derogar la Ley orgánica del poder Judicial para establecer otra que permita la viabilidad de la reforma judicial.

Barrera McDonald explicó que, con las reformas, se busca realizar una reingeniería para identificar las facultades y las obligaciones de los tres órganos del poder Judicial: el Tribunal Superior de Justicia del estado de Querétaro, el Tribunal de Disciplina Judicial y el Organismo de Administración Judicial.



Indicó que también se contempla el régimen transitorio que les da certeza a los trabajadores del poder Judicial local de respetar sus derechos laborales; además, se instruye al poder Ejecutivo del estado a realizar las adecuaciones al presupuesto de egresos 2025, para así poder proporcionar los requerimientos financieros al Instituto Electoral del Estado de

Querétaro (IEEQ) y demás dependencias que estarán participando en la organización de la elección extraordinaria.

Por otra parte, los diputados anunciaron que solicitarán al Tribunal de Justicia del estado, al Tribunal Electoral estatal y al IEEQ que se pronuncien o emitan comentarios respecto al paquete de reformas.

(CQRO 5)



26 DE FEBRERO DE 2025

Insiste Morena con la elección judicial local

KAREN MUNGUÍA

Legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) insisten en que es viable que la elección judicial en Querétaro se lleve a cabo el próximo 1 de junio de este año, con base en una serie de reformas de leyes secundarias que presentaron como parte de la homologación de la reforma judicial en la entidad.

En rueda de prensa, Homero Barrera McDonald, diputado local de Morena, compartió que la nueva propuesta de re-

forma plantea modificaciones a las leyes electoral, de medios de impugnación en materia electoral, orgánica del Tribunal Superior de Justicia y orgánica del Poder Legislativo de Querétaro, de las cuales, aseveró, se creará una nueva ley orgánica del Poder Judicial de la entidad.

“Realizar una reingeniería e identificar las facultades y obligaciones de los tres órganos del Poder Judicial, que como lo dicta la reforma, entrarán en funcionamiento a partir del mes de septiembre, que vienen siendo el tribunal superior de justicia del estado, el tribunal de discipli-

El diputado Homero Barrera reiteró que existe un cronograma que hace viable la elección

na judicial y el organismo de administración judicial, así como para llevar a cabo la elección del próximo 1 de junio”, comentó.

Señaló que dicha propuesta, adicional a la presentada el pasado 8 de enero, será remitida, además, al Poder Judicial, al Instituto Electoral (IEEQ) y al



Presentaron reformas de leyes secundarias.

Tribunal Electoral (TEEQ) para que realicen observaciones e instó a los legisladores a turnar la iniciativa y dictaminarla previo al 14 de marzo, fecha límite establecida en la Constitución federal para armonizar la ley.

(DQ 10)